

**COMITÉ TÉCNICO DE DESAGREGACIÓN
EFECTIVA DE LA RED LOCAL**



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

CONVOCATORIA

No. IFT/CTD/03/2019

Ciudad de México, a 12 de septiembre de 2019.

A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DE DESAGREGACIÓN EFECTIVA DE LA RED LOCAL:

De conformidad con el Anexo 3 de la "Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina al grupo de interés económico del que forman parte América Móvil, S.A.B. de C.V., Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V., Radiomóvil Dipsa, S.A.B. de C. V., Grupo Carso, S.A.B. de C.V., y Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V., como Agente Económico Preponderante en el sector de telecomunicaciones y le impone las medidas necesarias para evitar que se afecte la competencia y la libre concurrencia" aprobada mediante Acuerdo P/IFT/EXT/060314/76; con lo establecido en el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, establece los Comités Técnicos de los Sistemas Electrónicos de Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Móviles; Sistemas Electrónicos de Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Fijos; y de Desagregación efectiva de la red local y expide sus Reglas de Operación", aprobado mediante Acuerdo P/IFT/280514/127; y con el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, modifica la designación de los servidores públicos que participan en los Comités Técnicos de los Sistemas Electrónicos de Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Móviles; Sistemas Electrónicos de Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Fijos; y de Desagregación Efectiva de la Red Local", aprobado mediante Acuerdo P/IFT/120815/345; se convoca a la:

**TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO
DE DESAGREGACIÓN EFECTIVA DE LA RED LOCAL**

La cual tendrá verificativo el próximo 18 de septiembre de 2019, a las 17:00 horas, en el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), en las oficinas ubicadas en Av. Insurgentes Sur, No. 1143, Primer piso, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, CP. 03720, Ciudad de México, bajo el siguiente:

1

Insurgentes Sur 1143,
Col. Nochebuena, C.P. 03720
Demarcación Territorial Benito Juárez,
Ciudad de México.
Tels. (55) 5015 4000

**COMITÉ TÉCNICO DE DESAGREGACIÓN
EFECTIVA DE LA RED LOCAL**



INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ATENCIÓN POR PARTE DEL AGENTE ECONÓMICO PREPONDERANTE A LAS SOLICITUDES DE MEJORAS AL SISTEMA ELECTRÓNICO DE GESTIÓN REALIZADAS POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ Y, EN SU CASO, CALENDARIO DE ACTIVIDADES.
4. VOTACIÓN SOBRE LA ATENCIÓN DE LAS MEJORAS SOLICITADAS POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ.
5. ASUNTOS GENERALES.

Atentamente



VÍCTOR MANUEL RODRÍGUEZ HILARIO
TITULAR DE LA UNIDAD DE POLÍTICA REGULATORIA
Presidente del Comité Técnico de Desagregación
Efectiva de la Red Local